

ABP/ghm/mpgc/cm  
SGENE-00670-2024

Almudena Martínez del Junco, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

**DECRETO**

Visto acuerdo de modificación presupuestaria para el Área de Presidencia aprobada definitivamente en Sesión Plenaria de fecha 18 de septiembre de 2024, donde se incluye subvención nominativa a favor de Andalucía Film Commission por importe de 369.000,00 € para el proyecto “South Internacional Series Festival”, en Cádiz.  
Visto el expediente administrativo abierto a tal efecto donde consta:

- Providencia de incoación de la Presidenta de la Diputación de Cádiz de fecha 18 de octubre 2024.
- Documentos expedidos por la Intervención de Fondos Provinciales, sobre existencia de crédito presupuestario por importe de 369.000,00 € para la anualidad 2024 en la aplicación presupuestaria 10/432/48001.
- Informe jurídico sobre la conformidad a derecho del expediente de referencia.
- Borrador de convenio y memoria justificativa del mismo.

Visto que el órgano competente para la suscripción del presente convenio y los actos derivados del mismo que no tengan contenido económico es la Presidenta de la Corporación, de acuerdo con el régimen de delegaciones genéricas y especiales recogido en la resolución SECRE-00101-2023 de 17 de octubre de 2023.

Por todo ello y en virtud de lo dispuesto en el artículo 172 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en disponer:

**Primero:** Aprobar el expediente y la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a Andalucía Film Commission con NIF G91605907, por importe de trescientos sesenta y nueve mil euros (369.000,00 €) para la realización del proyecto denominado “South Internacional Series Festival” en Cádiz.

**Segundo:** Aprobar el convenio de colaboración que regirá la subvención objeto del presente acuerdo.

**Tercero:** Proceder a la publicación de la concesión de la misma en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

La Presidenta

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | uMvdYnLGRTB6zUvCjiBBZA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Almudena Martinez Del Junco                                       | Firmado | 18/11/2024 12:27:53 |                                                                                       |
|                               | Alejandro Bernal Peña                                             | Firmado | 18/11/2024 11:11:23 |                                                                                       |
|                               | Gonzalo Höhr De Miguel                                            | Firmado | 18/11/2024 08:55:18 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 1/1                 |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/uMvdYnLGRTB6zUvCjiBBZA== |         |                     |                                                                                       |